

Nombre del/los autor/es:

Barrera, Yamila; Nieto, Mercedes y Zapata, Natalia

Institución de pertenencia:

Facultad de Periodismo y Comunicación Social-Universidad Nacional de La Plata

Título de la ponencia:

Talleres de comunicación y producción periodística en cárceles. Una herramienta para el cambio.

Correo electrónico:

materialesnatalia@yahoo.com.ar

RESUMEN

Un grupo de docentes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata venimos desarrollando talleres de comunicación y producción periodística en establecimientos penitenciarios bonaerenses, en los que participan hombres y mujeres privados y privadas de su libertad.

En estas prácticas de intervención social desde lo comunicacional en el ámbito de la cárcel, partimos de unas nociones de comunicación y educación entendidas como derecho humano fundamental: el derecho que toda persona tiene a la expresión y el derecho que todo ser humano tiene a la educación.

En nuestra sociedad contemporánea, atravesada por el neoliberalismo político, social, cultural y económico, la cárcel se ha convertido en un castigo de clase para los hombres, mujeres, jóvenes que no han tenido y no tienen acceso a los derechos humanos básicos y fundamentales. Son un depósito de excluidos. Un depósito para aquellos que nunca estuvieron insertos.

Es nuestro rol como comunicadores y educadores de la universidad nacional, pública y gratuita, el de intervenir en estos espacios, donde el neoliberalismo desecha personas por no ser productivas, y generar espacios de comunicación/educación; poner en juego las herramientas necesarias para garantizar el derecho a la palabra y el derecho que tienen las personas de participar en procesos educativos intramuros. Derribar muros, escucharnos, mejorar nuestra condición humana o al menos, comenzar a cuestionarla.

Con los talleres de comunicación pretendemos generar espacios de libertad, de expresión y de derechos, impulsando la creatividad de cada uno y cada una, mediante prácticas colectivas que permiten potenciar las condiciones creativas y productivas de las personas.

De este modo, surgieron, de las distintas experiencias, diferentes materiales comunicacionales en lenguaje gráfico y sonoro: programas de radio y revistas que compilan el trabajo colectivo realizado en cada uno de los encuentros y que esperamos compartir con la comunidad académica.

La Universidad como contexto de nuestra intervención

“La peculiaridad de la versión globalizada de la ‘superpoblación’ es el modo como termina rápidamente con la creciente desigualdad, mediante la exclusión de los cuerpos superfluos del ámbito de la comunicación social. Ya no se oirá su voz, con frecuencia se quedan literalmente mudos” Hauke Brunkhorst¹

En nuestra sociedad contemporánea, atravesada por el neoliberalismo político, social, cultural y económico, la cárcel se ha convertido en un castigo de clase para los hombres, mujeres, jóvenes que no han tenido y no tienen acceso a los derechos humanos básicos y fundamentales. Son un depósito de excluidos. Un depósito para aquellos que nunca estuvieron insertos.

En tal sentido, consideramos que el problema de la gente que está presa es un problema de todos y entonces lograr que esa gente se incluya debería ser un compromiso, asimismo, de todos: de las instituciones del Estado, de las organizaciones de la sociedad civil y de la Universidad también.

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Plata hizo su ingreso formal a las cárceles de la provincia de Buenos Aires a través de un convenio de trabajo establecido a principios de 2006 con el Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires para el dictado de talleres de comunicación y producción periodística en lenguaje gráfico y radiofónico dirigidos a personas privadas de libertad.

Es nuestro rol como comunicadores y educadores de la universidad nacional, pública y gratuita, el de intervenir en estos espacios, donde el neoliberalismo desecha personas por no ser productivas, y generar espacios de comunicación/educación; poner en juego las herramientas necesarias para garantizar el derecho a la palabra y el derecho que tienen las personas de participar en procesos educativos intramuros. Derribar muros, escucharnos, mejorar nuestra condición humana o al menos, comenzar a cuestionarla.

Ese es el marco de nuestra intervención cuyos objetivos son: estimular y potenciar las capacidades creativas, expresivas, productivas y relacionales de las personas detenidas a nivel intra y extra-muros, a partir de estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer la comunicación, herramienta que crea las condiciones para propiciar diálogos, producir, compartir y hacer circular sentidos que, al tiempo que los fortalece como sujetos, les permite también organizarse de manera autónoma en el camino a su retorno al medio libre.

Las ponentes participamos de algunas de las experiencias que se desarrollaron mediante el citado convenio²: taller de comunicación y producción radiofónica en la Unidad Penitenciaria de Mujeres N° 33 de La Plata (2006); Unidad Penitenciaria de Varones N° 36 de Magdalena (2006) Unidad Penitenciaria de Varones N° 9 de La Plata (2007) y Unidad Penitenciaria N° 3 de San Nicolás (2007). En estos momentos nos encontramos trabajando en la Unidad Penitenciaria de Mujeres N° 8 situada en la ciudad de La Plata.

¹ Citado por Zigmund Bauman, *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. p.60 1ra Edición. Paidós, 2005.

² Cabe destacar que en el marco del acuerdo de trabajo entre ambas instituciones han participado más de diez docentes en más de doce establecimientos penitenciarios ubicados en las localidades de La Plata (Unidad 9), Magdalena (Unidades 28, 36 y 51), San Nicolás (Unidad 3), Olmos (Unidades 1 y 25), Los Hornos (Unidad 8 y 33), Florencio Varela (Unidades 23 y 24), Gorina (Unidad 18) y Dolores (Unidad 5).

Cada uno de estos talleres tuvo una duración de cuatro meses en los que trabajamos dieciséis encuentros³ de, aproximadamente, dos horas de duración cada uno, distribuidos una vez por semana. La excepción fue la experiencia de San Nicolás que, por cuestiones de distancia, (311 km de La Plata) la desarrollamos en nueve encuentros, con quince días de distancia entre uno y otro, con cuatro horas de duración por cada encuentro.

El ámbito, los sujetos y la importancia de la comunicación educativa

Conceptualmente, consideramos que las cárceles además de ser sanas y limpias deben brindar herramientas para que las personas privadas de la libertad puedan edificar una existencia diferente en dicho entorno porque, al ingresar a un establecimiento penitenciario, al quedar detenida, la persona comienza a recorrer un camino de exclusión que termina consolidando la situación de marginalidad que la llevó a ese lugar.

En ese contexto, la educación no debe ser entendida solamente como ocupación provechosa del tiempo libre o como herramienta de reinserción social porque eso sería concebirla como un dispositivo del sistema carcelario, un privilegio. La educación y la comunicación deben ser comprendidas como derechos humanos fundamentales de las personas, sin importar su condición.

Una frase que enuncia Paulo Freire nos permite caracterizar el lugar conceptual desde el que intervenimos en nuestras prácticas de educación comunicativa: *La educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.*

Esta manera de comprender la educación y la comunicación implica situarnos como coordinadoras de procesos comunicacionales desde otro lugar. Ya no se trata, como indica Mario Kaplún, de una educación (y una comunicación) para informar (y aún menos para conformar comportamientos) sino que busca *formar* a las personas y llevarlas a *transformar* su realidad.

Asimismo, en esa definición del pensador brasileño a la que hacemos referencia, implica que en proceso de comunicación/educación así entendido, no hay un educador del educando ni un educando del educador; sino un educador-educando con un educando-educador. Lo cual significa que nadie educa a nadie, que nadie se educa solo sino que las personas se educan entre sí mediatizados por el mundo. Esta dinámica, en el transcurso de la cual las personas se van educando entre sí, es precisamente «el proceso» educativo⁴.

Así, la comunicación en su relación con la educación brinda, en el territorio particular que implica la cárcel, la posibilidad de un lugar propio y específico donde es posible recuperar la palabra para expresar las opiniones, las sensaciones, los sentimientos. Recuperar la palabra para decir lo que pensamos de nosotros y para decir el mundo.

Los sentidos del Taller.

¿Por qué trabajar con modalidad de taller? Porque consideramos que se trata de una estrategia pedagógica participativa, donde la tarea ocupa un lugar central y es siempre compartida. Esto implica un *aprender haciendo* que sirve para el trabajo cooperativo. Además, el taller toma en cuenta la motivación y participación permanente para la promoción del intercambio y la producción.

¿Por qué trabajar con la palabra y los sonidos? Porque creemos que “la palabra es el medio de comunicación por excelencia entre los seres humanos y los grupos

³ Por cuestiones prácticas, los encuentros suelen extenderse a uno o dos más a los fines de finalizar las producciones, entregar certificaciones, etc.

⁴ Mario Kaplún, *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones De La Torre, Madrid, 1998. p. 49.

sociales; el instrumento más rico y complejo que poseemos de manera natural y espontánea para comunicarnos”.⁵

Partir de entender a la educación como un proceso permanente en que las personas van descubriendo, elaborando, reinventando, haciendo suyo el conocimiento implica la posibilidad de recuperar la palabra que sustituye la violencia y permite, a la vez pensar una sociedad más justa, construida, más de todos y de cada uno, más solidaria y, en definitiva, más humana. Pero esa necesidad de abrir nuestra perspectiva de comunicación/educación popular a la palabra no implica reducirla sólo al discurso sino imbricarla en los lenguajes y en los medios. Por eso trabajamos un taller de comunicación y producción radiofónica, por eso buscamos la socialización de los productos comunicacionales por dentro y fuera de los muros.

Las personas privadas de libertad, son quienes se han visto excluidas de manera consciente e intencionada por la sociedad, por haber sido procesadas bajo la presunción de haber cometido delitos contra las personas, la propiedad y los valores socialmente aceptados⁶. Nuestra intervención, entonces, intenta presentarse como una propuesta de acción-reflexión-acción en el que las personas *hacen, se comunican* desde su realidad, desde su experiencia, desde sus prácticas, junto con los demás. No hacen falta más herramientas que la palabra y el pensamiento, no hace falta siquiera saber leer “alfabéticamente”, sino que se trata de leer y comprender el mundo. La lectura y escritura del mundo que plantea Freire, leer = comprender el mundo, cuestionarlo; escribir = accionar sobre el mundo, transformarlo.

Y en este proceso educativo, como indica Kaplún, el «educador/educando» se ubica no como el que enseña y dirige, sino el que acompaña al otro, para estimular ese proceso de análisis y reflexión, para facilitárselo; para aprender junto a él y de él; para construir juntos⁷. La relación comunicación/educación así entendida se hace un imperativo de inscripción de este tipo de prácticas y experiencias que permite incorporar actores. Se hace además, construcción de identidad de las personas, potencia los sentidos de pertenencia y los lazos, permite tejer vínculos con lo desconocido, con el conocimiento, consigo mismo, con los otros y con el mundo.

Decimos *incorporar actores* porque para nosotras el taller implica trabajar, sobre todo, con aquellos que se encuentran más excluidos en el ámbito de la cárcel: el sector denominado *población*, esas personas que el sistema penitenciario no clasifica como estudiante o trabajador.

- **¿Cómo nos organizamos? Desde la planificación de los encuentros hasta la circulación de la palabra.**

Cuando hablamos de producción colectiva nos referimos a todo el proceso productivo: la planificación de los encuentros, la organización de los materiales pedagógicos y no pedagógicos (¿Quién compra las galletitas para el mate? ¿Quién lleva los caramelos?); la coordinación del espacio, la edición de los materiales, etcétera.

Trabajamos con una planificación inicial que, a lo largo de los encuentros, va tomando una forma propia, particular. En tal sentido, intentamos recuperar los aspectos centrales que surgen en el espacio del taller propiamente dicho para continuar, potenciar o aportar elementos en base a lo que va surgiendo espontáneamente por parte de l@s asistentes.

⁵ : *Una guía de redacción para la comunicación popular*, Santo Domingo, CEDEE. Citado por Mario Kaplún Op. Cit. p 110.

⁶ De acuerdo con estadísticas del Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires, el 80 % de las personas privadas de libertad en dicha jurisdicción se encuentran procesadas, es decir sin sentencia judicial firme. Por lo tanto, legítimamente se presume de su inocencia.

⁷ Kaplún, Mario. Op. Cit. p. 50

Como equipo de trabajo procuramos encuentros periódicos entre nosotras para organizar las actividades y los materiales, realizamos una división y distribución de tareas para garantizar una mejor organización y operatividad en la práctica: diseño de afiches y otros materiales didácticos, búsqueda y grabación de materiales radiofónicos, edición de las producciones que se realizan en los talleres, etcétera.

En la hora de Taller, teniendo en cuenta que nuestra labor es un ejercicio de comunicación, para que se potencie la comunicación, debe existir otro a quien hablarle. Por eso mismo, a lo largo de los encuentros, vamos experimentando diferentes formatos, soportes, para contar lo que deseamos. De este modo, indagamos en diferentes géneros y formatos, entendiéndolos no como una estructura rígida o como un “manual de estilo”, sino como un soporte que nos permite un cierto orden para hacer comunicable nuestra palabra.

Encuentro tras encuentro vamos presentando diferentes géneros y formatos. Mediante la escucha vamos desglosando la estructura de ese género o formato; escuchamos diferentes maneras de hacer, por ejemplo, un comentario radiofónico o una mesa redonda. En afiches vamos anotando el reconocimiento de las estructuras, el orden del relato. Y después de que conocemos las herramientas ¡comenzamos a producir a nuestros propios materiales!

En los ejemplos que seleccionamos para la escucha, intentamos elegir materiales producidos en diferentes tipos de radios, para identificar juntos las distintas formas de narrar, las identidades de los programas, los sentidos y la audiencia a quien se dirige, etc. Este ejercicio tiene sobre todo la intención de abrir el juego a la creación, de conocer las múltiples formas que se tiene de contar el mundo y elegir o inventar las propias.

Es por eso que en cada taller le damos vital importancia a la escucha de producciones realizadas en otras experiencias, en otras unidades penitenciarias, como forma de compartir el trabajo de hombres y mujeres que atraviesan por situaciones similares y también como motor de posibilidad, como prueba fáctica de que se puede decir lo que se siente, lo que se desea.

Con estos disparadores, mediante dinámicas de trabajo grupal, surgen los mensajes propios, los productos radiofónicos propios. Ell@s plantean los guiones, graban sus voces y nosotras nos encargamos de la edición final (ya en nuestras casas), sujetas a las pautas consensuadas. Esto es vestir el comentario o poema con la música, ruidos o efectos sonoros elegidos por el grupo o persona productor/a.

La idea es que, al comenzar cada encuentro, en primer lugar, se trabaje sobre la escucha de las producciones realizadas en el encuentro anterior y sobre escucha de otros materiales disparadores, como comentamos con anterioridad, lo que nos permite elaborar nuevas herramientas para seguir produciendo mensajes radiofónicos elaborados, pensados, reflexionados, con una intención concreta.

La especificidad del Taller

Comunicarse y aprender entre rejas es, sin dudas, luchar no sólo para que el conocimiento sea liberador. La educación en este contexto tiene la virtud de disminuir las posibilidades de degradación que la institución penitenciaria imprime en las personas y, a la vez, permite que las personas puedan pensarse desde un lugar de sujetos productivos y cuestionar la productividad negativa de la cárcel.

En el proceso del taller de comunicación y producción radiofónica, creemos que lo fundamental es poner énfasis en la producción colectiva de mensajes que resulten interesantes para los productores mismos y para una potencial “audiencia”: los compañer@s; los hij@s; la madre, el padre, el presidente de la Nación, la sociedad.

En tal sentido, en el primer encuentro procuramos trabajar la importancia de la comunicación, ¿qué es la comunicación para nosotros? y la importancia del trabajo en

equipo que requiere la labor de productos radiofónicos: los roles, las funciones de cada actor y la cooperación mutua como elementos fundamentales para conocernos, conocer nuestras potencialidades, animarnos y entendernos para producir mejor, para producir para nosotros y para los otros

Elaborar los propios mensajes, registrarlos en un grabador, escucharse y escuchar al otro, prestar atención a tod@s y a cada un@ de l@s que se hacen presentes en cada producción, requiere trabajar con los elementos del lenguaje radiofónico, los géneros y formatos: el comentario, el radioteatro, la producción de noticias, la producción de la artística y la identidad de los productos.

- **Los temas**

En los talleres que coordinamos en la Unidad 33 (La Plata) 36 (Magdalena); 9 (La Plata) y 3 (San Nicolás) l@s asistentes produjeron a lo largo de dieciséis encuentros variados productos comunicacionales colectivos en lenguaje radiofónico. Surgieron, de esa manera, magazines, radioteatros, panoramas informativos, cuentos, poemas, cortinas, spots, separadores y comentarios vestidos con música, sonidos y efectos sonoros. Así, la forma sirve de soporte, de estructura para organizar el sentido del diálogo

Los temas trabajados en torno al Taller siempre giran alrededor de la actualidad, tratan temas de interés social: la prostitución, el abuso infantil, el rol de las mujeres en lo social, la desaparición de Julio López, las adicciones, etcétera. Asimismo, surgen como tema problemáticas que se vinculan con la situación actual (la cárcel, la situación jurídica procesal, los hijos y la familia que están afuera, la religión, la salud, la educación, las actividades recreativas, artísticas y deportivas que tienen “adentro”, etc.)

En cada encuentro se avanza hacia la producción final que consiste en la edición de un programa radial de una hora de duración: la producción de artística (identidad del programa, spots, separadores), la producción de cada segmento (comentarios, radioteatros, literatura, noticias)

Así, esas producciones, esos comentarios, radioteatros, poemas y saludos y esas cartas, opiniones y estética radiofónica, constituyen voces que hablan, voces que cuentan, que describen, que dan testimonio. Voces que dejan marcas de época, que imprimen una realidad, que dan cuenta del contexto histórico.

Las producciones son el resultado de un proceso. Las horas de trabajo y grabación de producciones, van atravesando diferentes etapas. Una primera etapa, consiste, por lo general, en pensar solos y colectivamente qué se quiere contar. Algunos temas surgen de indagar por los adentros e identificar aquellas huellas que ha dejando la vida en los sujetos: injusticias, alegrías, reclamos, dolores, sensaciones. Así han surgido temas como la violencia familiar, las adicciones, el ser madres/padres, la desigualdad social, etc. Muchas veces estas problemáticas toman la forma de relato de vida, otras veces, el testimonio es tomado de la realidad que cuentan los diarios y revistas. Los discursos de los medios masivos de comunicación, a veces, son reafirmados y muchas veces cuestionados. Están siempre presentes a la hora de instalar un debate, que muchas veces l@s ha tenido como protagonistas.

Aprovechando las posibilidades que nos permite el lenguaje radiofónico, esos temas inquietantes, esas sensaciones vividas, esas energías, ansias de contar, poco a poco, con el correr de los encuentros, se van organizando, tomando forma, “formato radiofónico”.

- **La generación de climas**

Asimismo, la *participación* se constituye también en el espacio de producción colectiva como posibilidad de establecimiento de climas (alegría, distensión, puesta en

común, respeto) y de influencias mutuas que permiten desatar la creatividad y el hacer en conjunto. La participación docente es parte también de ese proceso de producción.

Por otro lado, destacamos que no faltan las bromas, las risas y los nervios a la hora de exponer las producciones o de grabar. Lo mismo pasa en la instancia de la escucha colectiva. Esas producciones, esas bromas y esas risas son, justamente, las que hacen que el espacio del Taller sea un espacio de libertad y que el acto educativo sea, al mismo tiempo, un acto de liberación de la palabra, de la risa, de la emoción, de la alegría de ser y estar en el mundo, produciendo y comunicándonos.

Para lograr la participación, organización y producción grupal trabajamos con diversas y variadas dinámicas de conocimiento, animación, comunicación, producción y evaluación grupal. Algunas de estas dinámicas son adaptaciones de propuestas que hemos leído en materiales de educación popular y comunitaria⁸, o simplemente, surgen de la inventiva del equipo y los participantes.

- **La palabra atraviesa los muros**

El producto radiofónico una vez realizado es lanzado al aire, y ya no pertenece a mí o a vos, sino que es de tod@s...de tod@s los oídos atentos, de tod@s aquell@s buscadores de historias.

Como las producciones del taller de radio fueron creadas para ser compartidas, la radio no podía estar fuera de este proceso. Con la intención de compartir los materiales, difundirlos, atravesar los muros, nos contactamos con radios amigas y les comentamos la propuesta. Accedieron inmediatamente y fue así que se comenzó a ganar el aire de la radio, transmitiendo las producciones que, taller tras taller, se iban realizando.

El impacto de las salidas al aire por las diferentes radios locales, la escucha responsable por parte de l@s privat@s de libertad, de los programas donde se transmitían las producciones realizadas en los talleres, fue cobrando relevancia a lo largo del proceso: se produce un intercambio mediante llamados telefónicos desde las cárceles a las radios, mensajes y dedicatorias desde los programas hacia las personas que se encuentran detenidas, la valoración de los oyentes y el interés por conocer más sobre esa experiencia en marcha.

Al inicio de los talleres no se tuvo conciencia real de la magnitud y potencialidad de los medios de comunicación como espacio encuentro y de contacto con l@s otr@s. El proyecto tuvo un gran impacto tanto en la comunidad como en las actividades de investigación y formación de grado. Esto demuestra que uno de los objetivos fundamentales de este proyecto fue logrado satisfactoriamente: el del intercambio, el de fomentar los vínculos intra y extra muros.

En relación al impacto en la comunidad, la difusión semanal de las producciones de los talleres producción radiofónica por tres radios locales y la repercusión dentro de las unidades y fuera, es un ejemplo concreto de la importancia de los medios de comunicación como espacio de encuentro y de la comunicación como herramienta para construir sentidos que contribuyan a comprender y transformar la realidad.

En cada radio, inauguramos las escuchas contando la experiencia de los talleres, después, las producciones quedaban fijas día y hora para ser escuchadas y compartidas por ell@s desde sus pabellones y por la sociedad entera.

⁸ Por ejemplo, el libro *Técnicas participativas para la educación popular* de ALFORJA Publicaciones de Educación Popular. CEDEPO-Editorial HVMANITAS. Costa Rica, 2000. También el manual *Vamos a jugar. Juegos y dinámicas para la educación* de la Asociación Equipo Maíz. El Salvador. 1999 y materiales producidos por UNICEF: *Colección Comunicación, Desarrollo y Derechos*, EDUPAS Comunicación Educativa-UNICEF, 2006 y *Aprender con la radio* Las otras voces-UNICEF, 2005.

Por otra parte, en esta lógica del compartir, queremos comentar que en la Unidad 8 de mujeres, debido a la cercanía con el Día de la Madre, a lo largo de un mes de taller, preparamos un CD con temas musicales y producciones destinadas a ser escuchadas ese domingo durante la visita de las familias. Así fue como, domingo bien temprano, CDs y medialunas en mano, las docentes nos acercamos a la unidad y compartimos con las chicas y sus familiares el fruto del trabajo.

La escucha colectiva de las producciones, que nacen para ser compartidas, refuerza la idea de que lo que decimos llega a los demás, que la comunicación es un acto de liberación. La lógica de la radio nos permite ese mundo, hecho para salir al aire.

- **Espacios de trabajo**

Cada unidad penitenciaria es muy distinta a la otra, ya sea por la particularidad de la población (de régimen cerrado o moderado, de varones, mujeres o mixta como el caso del penal de San Nicolás). Esa particularidad hace que los espacios que la institución disponga o proponga para que podamos desarrollar los encuentros del taller también se diferencien sustancialmente.

En ese sentido, subrayamos que en la *Unidad 9* de La Plata el ambiente destinado para llevar adelante la experiencia fue la Escuela de Enseñanza para Adultos N° 731 y la Escuela de Educación Media N° 18. El espacio de la escuela constituyó nuestra presencia en una institución (educativa) dentro de otra institución (de tratamiento y seguridad).

Esta experiencia se destacó por la numerosidad de participantes. Si bien las presencias disminuían o aumentaban en cada encuentro, en un momento llegamos a tener noventa participantes, lo cual implicó que nos dividiéramos en tres aulas para poder trabajar mejor, para trabajar en forma de taller. No obstante, nos encontrábamos tod@s al momento de realizar las escuchas colectivas de las producciones.

A su vez, en las *Unidades 33* y *36* también ocupamos varios salones de la Escuela Primaria y Escuela Media que funcionan en el penal. Cabe destacar, que la unidad 36 de Magdalena hace gala de contar con una *población enteramente educativa*. Las personas allí detenidas participan de algunos de los tres niveles educativos: escuela primaria, escuela secundaria o articulación universitaria⁹.

Por otra parte, en la *Unidad 3* de San Nicolás, al ser una institución que cuenta con una estructura edilicia menor a las anteriormente mencionadas, y al estar las aulas ocupadas la momento de desarrollar nuestro taller, las autoridades nos ofrecieron los espacios dedicados a profesar el culto: la parroquia o la capilla evangélica.

La parroquia la descartamos porque no nos ofrecía la menor acústica necesaria para las escuchas de las producciones y los materiales didácticos sonoros. De modo que utilizamos la parroquia, que es un recinto muy reducido de un solo ambiente lo que implicó que, para grabar las producciones mientras el resto de los asistentes producía, nos trasladáramos a la cocina del penal. Improvisábamos un estudio de radio allí y grabábamos al calor de las ollas con grasa hirviendo, listas para freír las tortafritas de la tarde.

Queremos contar, asimismo, que en la Unidad 3 desarrollamos una experiencia que involucró a varones y mujeres, ya que el penal dispone de un módulo femenino. Allí el taller funcionó de manera mixta creándose ricos y provechosos intercambios. En algunas oportunidades el personal penitenciario también participó en las producciones, de modo que podemos decir que fue una experiencia fuera de lo común, en la que

⁹ El Servicio Penitenciario Bonaerense tiene un convenio macro con la Universidad Nacional de La Plata (entras entidades universitarias de la Provincia) y acuerdos de trabajo académico con varias de sus facultades: Ciencias Jurídicas, Sociología y Comunicación Social para que las personas detenidas participen de las carreras

prevaleció el respeto hacia las personas de todo@ y cada un@de los participantes.

En la *Unidad 8* de mujeres, en cambio, el espacio en el cual nos encontramos cada viernes a la mañana para hacer el taller, es el Centro de Estudiantes Multinivel que coordinan las propias chicas privadas de libertad. Allí el espacio está organizado en dos ambientes: salón y baños. Con lo cual, a la hora de grabar, mientras el grupo general está trabajando en el salón, nos vamos al sector de baños a grabar la producción de una de las participantes. Nos separamos allí, al lado de los inodoros, para no interferir a quienes producen en el salón y para que la grabación salga lo más “limpia” de ruidos posible.

Las chicas de la Unidad 8, a diferencia de lo que ocurrió en las otras instancias que comentamos anteriormente, fueron las que se encargaron de convocar a las participantes del taller. En las otras experiencias, la convocatoria e inscripción la realizó el Servicio Penitenciario a través del Área Educativa, lo cual implicó muchas veces la arbitrariedad en la “selección” de los participantes.

En definitiva, en cada una de las instituciones, logramos apropiarnos de diversos espacios dentro del penal para llevar adelante nuestra práctica: la escuela, el centro de estudiantes, la capilla, la parroquia, la cocina o los baños.

Valoración de la educación y la comunicación en el ámbito carcelario ¿Por qué vale la pena la generación de espacios de comunicación/educación en cárceles?

La ley priva a una persona detenida de su libertad ambulatoria mientras resguarda sus derechos fundamentales, como ser la libertad de expresión, el derecho a educarse y trabajar, etc. Consideramos especialmente esta dimensión del derecho para intervenir en la realidad e la cárcel.

En el ámbito de encierro, las personas no sólo ven afectada su libertad pública sino que se los afecta hasta llegar a los aspectos más privados. Un ejemplo de ello es el impedimento de una comunicación asidua con sus seres queridos y el entorno que se da por diferentes circunstancias: falta de recursos económicos que impiden las visitas o llamados telefónicos, sistema de castigo que prohíbe el acercamiento con los familiares o afectos.

Observamos, asimismo, que la realidad de la institución carcelaria -su modo de funcionamiento- impide un intercambio continuo entre las propias personas privadas de libertad. Las celdas y pabellones son organizadas según la clasificación que el sistema hace de las personas (por su inserción laboral o escolar, por causa penal, por *buena* o *mala conducta*, etcétera).

No obstante, la lógica de clasificación penitenciaria no está basada en el derecho y, peor aun, algunas veces se recurre al “pasado” de la persona y se dice “no, este es muy peligroso, démosle la posibilidad de participar a otro”. Se suma a esta situación que en los establecimientos penitenciarios no siempre está garantizada la infraestructura adecuada para hacer de la educación un proceso extensivo a tod@s.

Entonces ¿Dónde queda el derecho a participar de la educación?!

De esta manera, observamos cómo la desigualdad social se extiende y se afianza en el interior de las cárceles. Y es por estas razones que creemos que el espacio del taller actúa -entre otras cosas- como generador de relaciones. Es por esto y muchas razones que la mirada de las personas privadas de libertad hacia la comunicación está muy alejada de la noción que el común de la sociedad sostiene o el imaginario entiende a la comunicación social como una “función” de los medios masivos.

La comunicación implica una herramienta impregnada de posibilidades: un mensaje para un/a compañer@, para un/a hij@; para la madre o el padre, para las autoridades del Gobierno, para esa sociedad que homogeniza y estigmatiza.

En síntesis, podemos decir que la comunicación educativa, tanto para quienes participan de estos procesos como coordinadores o talleristas participantes, es intención y búsqueda constante de diálogo con el entorno. Es cambio: cambia mi mirada del otro y de la otra cuando lo/a escucho o puedo producir con él/ella.

Pero también la comunicación educativa es poder: poder de tomar la palabra para contar sensaciones, para expresar la palabra negada. Es por esto que decimos que el taller es educación, comunicación y libertad.

La libertad de expresión y el derecho a la educación y a la comunicación forman parte de una gama de derechos que deben ser defendidos, no sólo porque está contemplado en la legislación sino porque evoca al desarrollo íntegro de toda persona.

En tal sentido, consideramos que los aportes que hacen este tipo de prácticas se vinculan con contribuir al desarrollo integral de las personas, con defender el derecho a la educación y el derecho a la expresión, con saltar los muros a través de la palabra y la producción, democratizar la palabra de los excluidos, con involucrar a más actores sociales en el problema de las personas detenidas: la universidad, las radios barriales, la comunidad.

Por último, y haciendo propio el desafío que reclama Maristella Svampa¹⁰, se trata de contribuir a la construcción de nuevas alternativas políticas de intervención, en el vaivén que se establece entre pensamiento y la acción, la teoría y la praxis transformadora. La mediación entre academicismo y militancia.

La voluntad, la predisposición, la motivación, la producción, el respeto, la apropiación del espacio y la participación propiciada para asistir a cada encuentro, se constituyen en nuestros indicadores claves para evaluar positivamente estos procesos en términos de la productividad generada por l@s participantes en cada uno de nuestros breves pero nutritivos encuentros.

La Plata, octubre de 2008

¹⁰ Maristella Svampa. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo XXI Editores y CLACSO Coediciones. Buenos Aires, 2008. p. 33.